



La Paz, 15 de diciembre de 2023
COMUNICACIÓN/ASFI/JAD/R-288248/2023



A : Lic. Erick Gonzalo Catunta
Choque

**ANALISTA DE CONTRATACIONES
IX a.i.**

DE :
Lic. Jose Edsson Zapata
Goyzueta

**RESPONSABLE DE PROCESOS
DE CONTRATACIÓN ANPE Y
MENOR - RPA (de Bs1,00 hasta
Bs200.000,00)**

REF : TRÁMITE N° T-1101854978
ADJUDICACIÓN - ITEM N° 1 DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
ASFI SIGA-ANPE N° 40/2023 "SERVICIO DE ENLACE DE FIBRA
ÓPTICA PRIMARIA Y SECUNDARIA ENTRE LAS OFICINAS DE
ASFI PLAZA ISABEL LA CATÓLICA Y OFICINAS EN EL
DEPARTAMENTO DE LA PAZ DE ASFI GESTIÓN 2024 - JTIC"

En atención al Informe Complementario de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **ASFI/JAD/R-285520/2023**, emitido por la Comisión de Calificación, en cumplimiento al inciso f), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 0181 (NB-SABS), **adjudico** el ítem N°1 del proceso de contratación de referencia a la empresa **OUTUTEL S.R.L.**, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem N°	Detalle	Tiempo de Prestación del Servicio (en meses)	Monto Mensual Adjudicado	Monto Total Adjudicado
1	Servicio de Enlace de Fibra Óptica Primaria entre las Oficinas de ASFI Plaza Isabel la Católica y Oficinas en el Departamento de La Paz de ASFI Gestión 2024 - JTIC	12	Bs3.400,00	Bs40.800,00
Monto Total Adjudicado(Literal)			Cuarenta Mil Ochocientos 00/100 bolivianos	

(*) Incluye impuestos de ley.

Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 1 de 2



En este sentido, instruyo lo siguiente:

- a. Notificar los resultados del proceso de contratación de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del D.S. N° 0181.
- b. Solicitar a la empresa adjudicada la presentación de documentos para la formalización de la contratación.

Atentamente.

Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 2 de 2